

**INFORME TECNICO Nº 15 2017-ENFPP-PNP/DIVADM-DEPBIES**

Fecha:

**ACTO O PROCEDIMIENTO**

Marca con "X"

<b>ALTA</b>		
<b>ACTOS DE ADQUISICION</b>	Aceptación de donación	
	Saneamiento de Bienes Sobrantes	
	Saneamiento e vehículos	
	Reposición	
	Permuta	
	Fabricación	
	Reproducción de semovientes	
<b>ACTOS DE ADMINISTRACION</b>	Afectación en uso	
	Cesión en uso	
	Arrendamiento	
<b>BAJA</b>		X
<b>CAUSALES DE BAJA</b>	Estado de excedencia	
	Obsolescencia técnica	
	Mantenimiento o reparación onerosa	
	Reposición	
	Reembolso	
	Pérdida	
	Hurto	
	Robo	
	Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)	X
	Estado de chatarra	
	Siniestro	
	Destrucción accidental	
	Caso de semovientes	
	Mandato legal	
<b>ACTOS DE DISPOSICION</b>	Donación	
	Donación RAEE	
	Compraventa por subasta pública	
	Compraventa por subasta pública de chatarra	
	Compraventa por subasta restringida	
	Compraventa por subasta restringida de chatarra	
	Permuta	
	Destrucción	
	Transferencia por dación en pago	
	Transferencia en retribución de servicios	
	<b>OTROS</b>	Opinión favorable de baja otorgada por la SBN
Opinión favorable de alta otorgada por la OAJ de la entidad SBN		
Exclusión de registros autorizado por la SBN		
Recodificación autorizada por la SBN		



**I. DATOS GENERALES**

Nombre de la Entidad	EO-PNP
Dirección	AV.GUARDIA CIVIL S/N CHORRILLOS
Ubicación	DISTRITO CHORILLOS - DEPARTAMENTO LIMA
Teléfono	



1	OFICIO N° 55-2017-ENFPP-EO-PNP-OFAD/CONTR.PATR. Del 09SET2017.	X
2	INFORME TECNICO N° 01-2017-ENFPP-PNP/EO-ADM-LOG-SS.GG. Del 01SET2017	X
3	INFORME N° 46 -2017-DIREED-PNP-DIRADM-DIVTEL. Del 13MAY2017	X
4	RELACIÓN DETALLADA DE LOS BIENES CONSIDERADOS COMO CAUSAL DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RAEE	X

### III. BASE LEGAL (2)

Ley N° 27314 Ley General de Residuos Sólidos y modificaciones, Ley N° 29151 – Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales; su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA; Decreto Supremo N° 001-2012-MINAM "Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos", Resolución N° 027-2013-SBN que aprueba la Directiva N° 003-2013/SBN, "Procedimientos para la Gestión Adecuada de los Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE, Directiva N° 001-2015/SBN - PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE LOS BIENES MUEBLES ESTATALES, aprobada mediante resolución N°046-2015/SBN del 03de Julio del 2015.

### IV. ANTECEDENTES (3)

1	OFICIO N° 55-2017-ENFPP-EO-PNP-OFAD/CONT.PATR. Del 09SET2017.
2	INFORME TECNICO N° 01-2017-ENFPP-PNP/EO-ADM-LOG-SS.GG. Del 01SET2017
3	INFORME N° 46 -2017-DIREED-PNP-DIRADM-DIVTEL. Del 13MAY2017
4	RELACIÓN DE LOS BIENES CONSIDERADOS COMO CAUSAL DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE).

### V. DESCRIPCION DE LOS BIENES MUEBLES (4)

LA DESCRIPCION DE LOS BIENES MUEBLES (RELACION DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS INOPERATIVOS POR RAEE), SE ENCUENTRA EN EL ANEXO ADJUNTO AL PRESENTE.

### VI. ANALISIS Y EVALUACION (5)


Mediante Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, se establecen las normas que regulan el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Bienes Estatales, en el marco del proceso de modernización de la Gestión del Estado y en apoyo al fortalecimiento al proceso de descentralización. La segunda Disposición Complementaria derogatoria del Reglamento de la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, dispone que se mantengan vigentes las Directivas emitidas por la Superintendencia de Bienes Nacionales en materia de bienes muebles e inmuebles en tanto no se oponga a lo dispuesto en el citado reglamento. Mediante Decreto Supremo N°001-2012-MINAM, se aprobó el Reglamento Nacional para la Gestión y manejo de los Residuos de Aparatos Eléctrico y Electrónicos, en el cual se regula la gestión y manejo de los residuos sólidos en el país, estipulado que los aparatos eléctricos y electrónicos son bienes de consumo masivo en el país, con tendencia a un crecimiento significativo, lo que implica la generación de una cantidad considerable de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE). La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, mediante Resolución N°027-2013-SBN regula "Procedimientos para la Gestión adecuada de los Bienes Muebles Estatales, calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos -RAEE", en el cual define como RAEE a aquellos residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, que han cumplido o culminado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia y que se convierte en residuos. Mediante RESOLUCIÓN N° 046-2015/SBN del 03JUL2015, se aprobó la Directiva N° 001-2015/SBN del 03JUL2015 denominada "Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales. Que, en el numeral 6.2.2. CAUSALES DE BAJA DE BIENES se precisa que son causales para proceder a solicitar la baja de bienes la relacionada a la de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos -RAEE.

### VII. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

Se puede observar que el informe presentado por el área de soporte y telecomunicaciones EO PNP, ha sido elaborado por un Especialista en computación.

### VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Habiéndose revisado los antecedentes, materia del presente se concluye que la solicitud de Baja de los Bienes Muebles (Equipos de Cómputo) que se encuentran en el Almacén de Control Patrimonial de la Escuela de Oficiales de la PNP, por lo que se recomienda aprobar el Proyecto de Resolución Directoral que aprueba la Baja de los Bienes Muebles (Equipos de Cómputo) por la causal de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE.

  
 CIP 189446  
**ALBERTO WALTER JULCA HIJAR**  
 COMANDANTE S. PNP  
 JEFE DE LA DIVISION DE BIENES ESTATALES  
 DIRADM - DIREED PNP

  
 DIRECCION GENERAL DE BIENES ESTATALES  
 DIVISION DE BIENES ESTATALES  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO